



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: 131
LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 13 de Agosto de 2013

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Ordenanza referido a la autorización de un "Espacio Reservado para vehículo oficial" en la vía pública de (7) metros en calle Juan Manuel de Rosas esquina Maipú, donde funciona la Casa Central del Banco de Tierra del Fuego.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/08/13	Hs. 13:05
Numero: 949	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

[Signature]
Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Mediante nota del Banco de Tierra del Fuego, firmada por el subgerente departamental Sr. Sixto Anibal Abrodos, ingresada como Asunto N° 856/2013 de este Concejo, se solicita un espacio reservado entre discos con la leyenda "RESERVADO VEHICULO OFICIAL BANCO DE TIERRA DEL FUEGO", en la Avda. Maipú 897 (esquina Rosas) donde funciona la Casa Central del Banco de Tierra del Fuego.

Dicha solicitud obedece a la necesidad de contar con un espacio cercano a la puerta de entrada del inmueble debido a la constante circulación de la camioneta de correo interno perteneciente al Banco, la cual traslada documentación y cajas muchas veces de peso considerable y de difícil maniobrabilidad.

Cabe aclarar que el Banco ya posee dos lugares sobre la misma arteria, los cuales están asignados exclusivamente al Directorio, razón por la cual sería conveniente que este lugar que solicitan se ubique sobre la calle Rosas, margen izquierdo.

Por ello solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR un espacio reservado entre discos de siete (7) metros de longitud, con la leyenda en placa adicional que exprese: " RESERVADO VEHICULO OFICIAL BANCO TIERRA DEL FUEGO" SOBRE calle Juan Manuel de Rosas esquina Maipu.

ARTÍCULO 2.- La franquicia autorizada en el artículo precedente deberá abonar los montos previstos en el Artículo 1º, inciso o)- Parte Especial, Anexo II, Derechos de Oficina, Tránsito, Habilitaciones y Trámites varios de la ordenanza tarifaria N° 3501.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR la colocación de la señalización correspondiente.

ARTICULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. DAR al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Ushuaia, 10 de julio de 2013
Gead 226 / 2013

Sr. Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián Alejandro DE MARCO
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16.7.13 Hs. 11:27
Numero:	856 Folios: 1
Expte. Nº	134-CL-2013
Grado:	
Recibido:	Antonia

Ref. Solicitud Espacio Vehicular Maipú 897 – Casa Central

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al Honorable Concejo Deliberante de su presidencia a efectos de solicitar un espacio para estacionamiento vehicular en nuestra Casa Central sita en Av. Maipú 897 (esquina Rosas), de ser posible sobre la calle Juan Manuel de Rosas, margen izquierdo, en el primer lugar habilitado para tal fin. El presente pedido obedece a la necesidad de contar con un espacio cercano a la puerta de entrada del inmueble debido a la constante circulación de nuestra camioneta de correo interno la cual traslada documentación y cajas muchas veces de peso considerable y de difícil maniobrabilidad.

Cabe aclarar que este Banco ya posee dos lugares sobre la misma arteria, los cuales están asignados exclusivamente al Directorio.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su atención, quedo a la espera de vuestra respuesta y lo saludo con atenta consideración.

SIXTO AMIEL ABRIEDOS
SUBGERENTE DEPARTAMENTAL